

Empiezan las obras para doblar los sentidos de la calle Banys en La Garriga

El pasado lunes se iniciaron los trabajos para convertir en una vía de doble sentido la calle Banys, entre la carretera de L'Ametlla y la calle de Vinyals. Los trabajos tenían una duración prevista de una semana, por lo que previsiblemente la semana próxima ya serán efectivos. Con esta actuación se persigue que los vehículos que entran por el sur del municipio, tengan una mejor entrada al centro.

Ensenyament reitera su decisión de cerrar dos grupos de P3 en Lliçà d'Amunt

El Departament d'Ensenyament, ya con las preinscripciones en la mano, ha reiterado su decisión de cerrar dos grupos de P3 en Lliçà d'Amunt. La propuesta de cierre, según se comunicó a los responsables municipales en una reunión mantenida el pasado día 3 de abril, afectará a una línea en la escuela Martí i Pol de Palaudàries y a la única línea de la Escola Sant Baldiri que iniciará el proceso de cierre. Los alumnos de esta última escuela serán absorbidos por la escuela Països Catalans que ha recibido 40 solicitudes de preinscripción y seguirá contando con dos líneas de P3. El Ayuntamiento mantiene su propuesta de mantener la línea de Sant Baldiri y que la escuela Països Catalans pierda una de sus dos líneas actuales.

UPLF da de baja a la regidora Vanesa García por impago

Unió del Poble de Les Franqueses (UPLF) ha dado de baja como militante a la regidora Vanesa García por impago de las cuotas como militante. La medida que fue aprobada el pasado 21 de marzo en una asamblea de militantes, ya ha sido comunicada a la regidora a la que también se ha pedido la devolución del acta de regidora. El presidente de UPLF, Manuel Martínez, se ha dirigido también al alcalde, Francesc Colomé, explicándole que García ya no forma parte de su formación y pidiendo que pase a formar parte del grupo de los no adscritos. La formación también pide que la regidora de ahora en adelante no perciba ninguna retribución que pudiera corresponder al partido.

La Sindicatura cuestiona la recalificación de una finca de Millet en L'Ametlla



Los grupos parlamentarios quieren que el informe de la Sindicatura se lleve a los tribunales.

XAVIER SOLANAS

REDACCIÓN | La Sindicatura de Comptes presentó este martes en el Parlament de Catalunya el informe que detalla las irregularidades del Ayuntamiento de L'Ametlla del Vallès y la falta de fiscalización de la Comisión Territorial de Urbanismo de Barcelona (CTUB) en la recalificación de un solar propiedad de Fèlix Millet.

Los 94 hojas del estudio inciden en la falta de diligencia de las dos administraciones a la hora de conceder la aprobación de los trámites para construir inicialmente 55 viviendas —cifra que después fue ampliada a 129— en la finca Els Avellaners de Can Plandolit.

La Sindicatura considera que la actuación urbanística presenta "carencias y deficiencias", porque se desarrolló "sin rigor" y constata que el proceso incluyó un convenio entre el Ayuntamiento en-

vallès

tonces presidido por el independiente Albert Palay y Millet en el que éste se comprometía a pagar 90.000 euros para comprar muebles para la biblioteca municipal.

El informe enumera las "deficiencias" en la aprobación del Plan General de Ordenación, en la supervisión de la Generalitat, en la ejecución de las obras de urbanización y en las tres modificaciones del planeamiento del sector.

En la primera modificación del planeamiento de la finca, aprobada definitivamente, el informe recoge que su supuesto interés público no se justificó con ningún análisis cuantitativo que valorase la conveniencia de la recalificación. También señala la falta del preceptivo estudio económico y del informe jurídico por el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.

El Síndic ha considerado que Urbanisme de la Generalitat "no siempre observó de manera estricta su función de velar" por el cumplimiento del procedimiento, y le acusa de "modificar los parámetros del sector" con la "incorporación de oficio de una serie de prescripciones".

Los grupos parlamentarios de la oposición se mostraron "escandalizados" por el informe y han pedido que se entregue a fiscalía para facilitar la compilación de datos para el proceso judicial.

"¿Cómo puede actuar así un ayuntamiento y la comisión de urbanismo de Barcelona, con esta temeridad?. Es un informe demolidor", espetó el diputado de ICV-EUiA, David Companyon. "Faltan fechas, firmas, documentos, no se cumplen los plazos, faltan estudios preceptivos, jurídicos, económicos y no se hace caso de los de medio ambiente", lamentó el diputado del PP, Pedro Chumillas. El Ayuntamiento de L'Ametlla, según explica el estudio, no ha presentado ninguna alegación al informe de la Sindicatura.

SIN RIGOR

La Sindicatura considera que la actuación urbanística presenta "carencias y deficiencias", porque se desarrolló "sin rigor"

La PAH consigue parar un desalojo de un matrimonio avalista



XAVIER SOLANAS

El pasado martes la Plataforma d'Afectats per la Hipoteca (PAH) de Montornès, consiguió parar un nuevo proceso de desalojo judicial. La plataforma reunió un centenar de personas ante el domicilio de los desalojados, un matrimonio, lo que permitió detener el proceso.

En esta ocasión, los afectados eran un matrimonio amenazado por un proceso judicial porque avalaron un negocio. Según explica la PAH, uno de los afectados tenía a medias el negocio con un socio que le estafó y le hizo perder el negocio además de tener que asumir una deuda de 30.000 euros. El largo proceso que ha llevado a la decisión judicial del desalojo de la vivienda de los avalistas, en la calle Consell de Cent, ha hecho además que la deuda pendiente se acrecentara hasta los 170.000 euros actuales. El representantes de la PAH de Montornès, que contaban con el apoyo del Ayuntamiento de Montornès, negoció con los representantes judiciales retrasar el trámite hasta mayo.